



Ayuntamiento de Salamanca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de este Excmo. Ayuntamiento, y por Orden de la Presidencia de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior, se efectúa convocatoria para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el día **04 de marzo de 2025 a las ocho horas y treinta minutos** para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior celebrada el día 25 de febrero de 2025.
2. Expediente incoado para aprobación del Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2025 (nº de orden 20/2025 OP)
3. Expediente incoado para aprobación del Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2025 (413) (nº de orden 21/2025 OP)
4. Expediente incoado para aprobación del suplemento de créditos nº 1/2025 (nº de orden 23/2025 OP)
5. Expediente incoado para la aprobación de la aplicación retroactiva de la modificación del Acuerdo Regulator de las condiciones de trabajo y retribuciones del personal al servicio del Ayuntamiento (nº de orden 24/2025 RI)
6. Ruegos y Preguntas.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Andrés García Camazano